

ACUERDO N° 10004

13 JUN 2017

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA MAESTRÍA EN GERENCIA FINANCIERA

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el literal i) del artículo 19 del Acuerdo 03 de 2014 Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

- a. Que la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, presentó al Consejo Académico, el programa **"Maestría en Gerencia Financiera"**
- b. Que el Consejo Académico en sesión de junio 13 de 2017, **Acta N° 03** acordó recomendar al Consejo Directivo para su aprobación el programa en mención.
- c. Que es competencia del Consejo Directivo aprobar la creación de nuevos programas en el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria.
- d. Que el Ministerio de Educación Nacional, exige como requisito para un nuevo programa, el Acto Administrativo correspondiente.
- e. En merito a lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Aprobar la creación del programa **"Maestría en Gerencia Financiera"**, presentado por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



ADRIANA MARIA COLMENARES MONTOYA
Presidente



LEONARDO GARCIA BOTERO
Secretario